

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 25 de noviembre de 2021

OFICIO N° 148-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS

Señor

JULIO CESAR VARGAS NAJAR

Jefe de la Unidad Territorial Lima Provincias

Programa Nacional Cuna Más

Presente. -

Asunto : Se ALERTA Veinte (20) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente los siguientes CASOS¹:

- | | |
|-----------------------------|-----------------------------|
| - CASO N° 221-2021-CTVC/LIP | - CASO N° 231-2021-CTVC/LIP |
| - CASO N° 222-2021-CTVC/LIP | - CASO N° 232-2021-CTVC/LIP |
| - CASO N° 223-2021-CTVC/LIP | - CASO N° 233-2021-CTVC/LIP |
| - CASO N° 224-2021-CTVC/LIP | - CASO N° 234-2021-CTVC/LIP |
| - CASO N° 225-2021-CTVC/LIP | - CASO N° 235-2021-CTVC/LIP |
| - CASO N° 226-2021-CTVC/LIP | - CASO N° 236-2021-CTVC/LIP |
| - CASO N° 227-2021-CTVC/LIP | - CASO N° 237-2021-CTVC/LIP |
| - CASO N° 228-2021-CTVC/LIP | - CASO N° 238-2021-CTVC/LIP |
| - CASO N° 229-2021-CTVC/LIP | - CASO N° 239-2021-CTVC/LIP |
| - CASO N° 230-2021-CTVC/LIP | - CASO N° 246-2021-CTVC/LIP |

Finalmente me permito sugerir que se realice la verificación de cada Punto Crítico de estos CASOS y, concluido su procedimiento, le solicito tenga a bien comunicar los resultados y la solución de estos.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Se adjunta (71 folios)


VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

PATICOMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima Provincias: 984996604
Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 223-2021-CTVC/LIP

PROGRAMA SOCIAL:	CUNA MAS	1. FECHA DE REGISTRO:	28/10/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	SAMANTA GAMONAL REQUEZ	3. NÚMERO-DNI:	41391967
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS	5. CARGO:	RESPONSABLE DE CAMPO
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	20/10/2021
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	BARRANCA
9. DISTRITO:	PATIVILCA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	CALLE LOS INCAS MZ 7
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	GESTIÓN DEL SERVICIO DE CUIDADO DIURNO	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	45893520-MADRE CUIDADORA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	2	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	3
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

Se realizó la entrevista telefónica con Madre Cuidadora del CG Santa Ana, aplicándose la Ficha de Vigilancia N° V-289-2021-LIP-C, evidenciándose el siguiente punto crítico:

1. ACTOR COMUNAL NO ENVÍA MENSAJES DE TEXTO CON ORIENTACIONES A LAS FAMILIAS A SU CARGO LA SEMANA PASADA

Durante entrevista telefónica, actor comunal refiere que, la semana del 18 al 22 de octubre, no envió mensajes de texto con orientaciones a 01 familia, manifestó que esto se debió a que al parecer la cuidadora principal habría cambiado el número de teléfono

Lo descrito, estaría contraviniendo la **RDE 0766-2021-MIDIS/PNCM-DE** 'Prestación de los servicios del Programa Nacional Cuna Mas en Contextos No Presenciales' **5.3.2 Actividades de Acompañamiento Familiar No Presencial**. a) (...) "*considera una frecuencia de tres mensajes a la semana, uno por cada contenido temático*"

2. ACTOR COMUNAL NO REALIZA LLAMADA TELEFÓNICA AL MENOS UNA VEZ LA SEMANA PASADA A TODAS LAS FAMILIAS A SU CARGO

Durante entrevista telefónica, actor comunal refiere que, la semana del 18 al 22 de octubre, no realizó llamada telefónica a una familia, manifestó que esto se debió a que al parecer la cuidadora principal habría cambiado el número de teléfono.

Lo descrito, estaría contraviniendo la **RDE 0766-2021-MIDIS/PNCM-DE** 'Prestación de los servicios del Programa Nacional Cuna Mas en Contextos No Presenciales' **5.3.2 Actividades de Acompañamiento Familiar No Presencial**. "b) *La consejería telefónica consiste en dar acompañamiento sostenido a las familias usuarias, mediante una llamada telefónica una vez por semana, con una duración de 15 y 20 minutos (...)*"

3. PROGRAMA NO PAGA PUNTUALMENTE EL INCENTIVO MONETARIO AL ACTOR COMUNAL

Madre cuidadora manifiesta que el programa pagó el incentivo monetario aprox. El 12 de octubre, el considera que no es una fecha oportuna, agrega además que el programa debería considerar pagar los fines de mes.

Lo descrito podría contravenir lo establecido en la **RDE 472-2021-MIDIS/PNCM-DE** "**Plan Anual de Inclusión Financiera 2021- Programa Nacional Cuna Más** en el numeral 6.3 y literal e) "*abono de incentivo monetario, donde indica que "Las Unidades Territoriales y Oficinas de Coordinación Territorial son responsables de realizar las acciones pertinentes para que los abonos se encuentren oportunamente en las cuentas bancarias de los actores comunales, la Coordinación Técnica queda a cargo del seguimiento a las Unidades Territoriales"*.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del proceso de Prestación de los Servicios del Programa Cuna Más en contextos no presenciales que se brinda a familias de niños(as) usuarios, y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional Cuna Más establece en

cogestión con la comunidad, se sugiere lo siguiente:

- Actualizar el directorio telefónico de las/los cuidadores principales, registrando números telefónicos alternativos (familiares o referenciales) a fin de evitar desconexión total con los hogares usuarios.
- Realizar el pago de los incentivos monetarios de manera oportuna, a fin de cautelar la no afectación de las economías de los actores comunales.

Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados en el presente caso.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

1. Ficha de Vigilancia V-289-2021-LIP-C, (1 folio).



VLADIMIR I. GONZALES PACHECO
Responsable Regional Lima Provincias
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
Teléfono Regional: 984996604 Teléfono Nacional: 984056206		FICHA DE VIGILANCIA ACTOR COMUNAL-SCD-CUNA MÁS	
		CODIGO N° V-289-2021-LIP-C	
SEDE REGIONAL LIMA PROVINCIAS			
PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL PROGRAMA NACIONAL CUNA MÁS EN CONTEXTOS NO PRESENCIALES			
1	FECHA de la entrevista:	28 /10 / 2021/	2 HORA de la entrevista: INICIAL 09:00 FINAL 09 :10
DATOS GENERALES DEL ACTOR COMUNAL a quien se le entrevista.			
3	DNI del Actor Comunal:	45893520	4 NOMBRE y APELLIDOS: ROBERTA ANTONIA MENDOZA SILVA,
5	DEPARTAMENTO:	LIMA	6 PROVINCIA: BARRANCA
7	DISTRITO:	PATIVILCA	8 CCPP/Barrio/Dirección: CALLE LOS INCAS MZ 7
9	EDAD del Actor Comunal:	32	10 TIEMPO que ejerce el cargo: 7 AÑOS APROX
11	CARGO del Actor Comunal:	a) Madre guía () b) Madre cuidadora ☒ c) Guía de familia ()	
12	LOCAL DE CUIDADO DIURNO al que pertenece:	SAN JERONIMO 4	
13	COMITÉ DE GESTIÓN al que pertenece-Nombre:	SANTA ANA	
14	IDIOMA que usa más (idioma predominante):	a) Español ☒ b) Quechua () c) Aymara () d) Ashaninka () e) Awajún () f) Otros: _____	
PREGUNTAS SOBRE EL CONOCIMIENTO Y LA PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES COMUNALES CON RELACIÓN AL SERVICIO DE CUNA MÁS			
15	¿Tiene 10 familias a su cargo?	SI ☒ NO ☒	NS/NR
16	Si la respuesta es no, señale cuántas familias tiene a su cargo: 5 FAMILIAS		
17	¿La semana pasada envió orientaciones (mensaje de texto u otro medio) para el cuidado de su hijo/a a TODAS sus familias a cargo?	SI ☒ NO ☒	NS/NR
17.1	Si la respuesta es NO, diga por qué: 1 FAMILIA HA CAMBIADO DE NUMERO, EL CG LE ESTÁ AYUDANDO A UBICAR A ESTA FAMILIA		
18	¿La semana pasada se comunicó al menos una vez telefónicamente con TODAS sus familias a cargo?	SI ☒ NO ☒	NS/NR
18.1	Si la respuesta es NO, diga por qué: 1 FAMILIA HA CAMBIADO DE NUMERO		
19	Cuáles son las principales prácticas de cuidado saludable que usted promueve en los hogares con niños/as usuarios de Cuna Más:		
	a) Lactancia materna b) Suplementación con hierro ☒ c) Lavado de manos ☒ d) Uso y consumo de agua segura e) Asistencia oportuna a Controles CRED/vacunas f) ☒		NS/NR
19.1	Si la respuesta es Otros, mencione: PRACTICAS PARA PREVENIR LA COVID 19		
20	En el mes pasado ¿Recibió su incentivo monetario oportunamente? RECIBIÓ APROX EL 12 DE OCTUBRE	SI ☒ NO ☒	NS/NR
21	Para el presente mes ¿Recibió recargas telefónicas para realizar sus actividades con las familias?	SI ☒ NO ☒	NS/NR
22	El mes anterior ¿Recibió orientaciones de su acompañante técnico?	SI ☒ NO ☒	NS/NR
23	Cómo valora las orientaciones del acompañante técnico	Muy Buena Buena Mala Muy mala	
24	¿Sobre qué temas le gustaría capacitarse, para fortalecer su trabajo como madre cuidadora/guía de familia?		NS/NR
EN ENFERMEDADES QUE AFETAN A LOS NIÑOS			
25	Le capacitaron sobre cómo prevenir el contagio del COVID 19	SI ☒ NO ☒	NS/NR
26	En los últimos dos meses el programa le ha entregado materiales de protección COVID 19 (mascarilla KN95, guantes, toca o redecilla, cubre zapatos)	SI ☒ NO ☒	NS/NR
26.1	Si la respuesta es no, señale los motivos:		
28	En su hogar, ¿qué prácticas de cuidado realizan para evitar contagio con COVID-19?		
	a) Lavado de manos ☒ b) Uso de mascarilla ☒ c) Distanciamiento-1.5metros ☒ d) Ninguna () Otros: _____		NS/NR
29	¿Usted cuántas dosis de la VACUNA contra el COVID-19 recibió? a) Primera dosis () b) Segunda dosis () c) Ninguna ()		NS/NR
29.1	Si la respuesta es ninguna, Diga por qué		
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	SAMANTA GAMONA REQUEZ	Nombres y Apellidos:	SAMANTA GAMONA REQUEZ
DNI:	41391967	DNI:	41391967
Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO